



Lleida.net

La Primera Operadora Certificadora

EN https://investors.lleida.net/docs/en/20211001_HRelev.pdf
FR https://investors.lleida.net/docs/fr/20211001_HRelev.pdf
ZH https://investors.lleida.net/docs/zh/20211001_HRelev.pdf

Madrid, 1 de octubre del 2021

**OTRA INFORMACION RELEVANTE
LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS S.A.**

**4-72, la empresa nacional de correos
colombiana renueva, prorroga y amplía el
contrato de servicios certificados de Lleida.net
para toda Colombia.**

Conforme a lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por RDL 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity sobre información a suministrar por Empresas en Expansión, por la presente LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS S.A.: (en adelante “Lleida.net, o la “Sociedad” o la “Compañía”) pone en su conocimiento la siguiente información que ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores:

4-72, el servicio nacional de correos colombiano, ha renovado y ampliado el contrato por un año con la filial colombiana Lleida SAS de la compañía de servicios tecnológicos Lleida.net (BME:LLN) (EPA:ALLLN) (OTCQX:LLEIF), con el que provee de los servicios certificados de notificación y contratación electrónica con tecnología patentada de Lleida.net a los ciudadanos colombianos en todo el país. Con esta renovación se incluyen además todos los nuevos servicios certificados desarrollados durante los últimos años.

Los servicios de notificación electrónica certificada de 4-72 han tenido un crecimiento interanual sostenido del 60% debido a la rápida adopción del mail certificado por parte de las instituciones, así como de las empresas colombianas y suponen más del 70% de la facturación de la filial colombiana Lleida SAS.

A su vez, esta renovación demuestra la implicación, el esfuerzo y el compromiso de los correos postales nacionales 4-72 para hacer competitiva la economía colombiana a nivel tanto nacional como internacional proporcionando este tipo de servicios a la ciudadanía.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,
En Madrid, a 1 de octubre de 2021.

Fdo: Francisco Sapena Soler
Ceo y Presidente del Consejo de Administración